 <b>Alcaldía Municipal de Envigado</b>	<b>ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA</b>  <b>PERSONA NATURAL</b>	Código: CC-F-157
		Versión: 03
		Página 3 de 3

ASISTENTES:

**JOSÉ NICOLÁS ARENAS HENAO**

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario  
Envigado

**JAID OSWALDO BETANCUR LOPEZ**

Director de Desarrollo Rural y Agropecuario  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

**ANGILBERTO VERGARA MORALES**

Profesional Universitario - Supervisor  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

**SARA CATALINA RAMIREZ AGUDELO**


Rol Jurídico

En el municipio de Envigado, en el Despacho de la Secretaría de Medio Ambiente, se reunieron los funcionarios arriba mencionados con el fin de verificar los requisitos de idoneidad y experiencia de **Juliana Arango Maury**, para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. **ENV-15-09-0132-21**, Cuyo objeto es la Prestación de servicios de apoyo profesional en la digitalización y análisis de bases de datos e implementación del sistema de información agropecuario para el municipio de Envigado.

**REQUISITOS LEGALES<sup>1</sup>**

- Certificado del RUT de la Persona natural No. 14741993571, expedido el 17-02-2021
- Cedula de Ciudadanía de la persona natural No. 30.233.185
- Certificado de no ser deudor fiscal, expedido el 18-03-2021, con el Código de Verificación 30233185210318131137, y NO se encuentra reportado.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación No. 163171177 fecha de 17-03-2021 en el cual **NO** registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
- Certificado vigente de no registrar antecedentes Judiciales, expedido por la Policía Nacional a fecha 17-03-2021.
- Certificado de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional el 17-03-2021 con código de verificación número 20897450
- Certificación de afiliación salud **EPS SURA** con fecha de 17/02/2021, pensiones **COLPENSIONES** con fecha del 17/02/2021.
- Certificaciones de afiliación a la seguridad social integral.
- Presenta certificación de aptitud laboral o examen pre ocupacional de fecha 07/02/2020.
- Anexa Hoja de Vida de la función pública en el SIGEP.
- Certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, en el cual hacen constar que el contratista no presenta antecedentes ético-profesionales.

<sup>1</sup> Verificar el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos desde los estudios previos

 <b>Alcaldía Municipal de Envigado</b>	<b>ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA</b>  <b>PERSONA NATURAL</b>	Código: CC-F-157
		Versión: 03
		Página 3 de 3

- Presenta el certificado de compromiso anticorrupción.
- Certificado de inexistencia de personal de planta (firmado por el Alcalde y el Jefe de Oficina de Talento Humano y Desarrollo Organizacional).

## 1. REQUISITOS TÉCNICOS<sup>2</sup>

### 2.1. EXPERIENCIA:

El proponente acredita una experiencia mayor a un (1) año en el ejercicio de su actividad profesional o laboral. Para el efecto se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 229 del Decreto 019 de 2012. Lo anterior se ve reflejado en los siguientes documentos o certificados:

- **Empresa Contratante:** Alcaldía de Envigado  
**Contrato:** Prestación de servicios  
**Duración:** Desde el 13 de febrero de 2020 al 13 de diciembre de 2020  
**Objeto/Actividades:** Prestación de servicios profesionales para el desarrollo e implementación de un sistema de información agropecuario para el municipio de Envigado.
- **Empresa Contratante:** HYG consultores  
**Contrato:** Prestación de servicios  
**Duración:** Desde el 14 de enero de 2015 al 21 de enero de 2020  
**Objeto/Actividades:** Analista en sistemas de información

### 2.2. IDONEIDAD:

El proponente reúne las condiciones necesarias para desempeñar el objeto contractual dado que es Ingeniera de sistemas y telecomunicaciones titulado, además cuenta con tarjeta profesional certificado para ejercer su profesión y aporta los siguientes documentos:

- **Diploma de grado expedido la Universidad de Manizales, en el cual otorgan el título de Ingeniera de sistemas y telecomunicaciones a Juliana Arango Maury con fecha del 15 de diciembre de 2006**

<sup>2</sup> NOTA: El Artículo 9, Decreto 019 de 2012, establece la prohibición de exigir documentos que reposan en la entidad, ante la cual se está tramitando la respectiva actuación.



Alcaldía Municipal  
de Envigado

ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y  
EXPERIENCIA

PERSONA NATURAL

Código: CC-F-157

Versión: 03

Página 3 de 3



En nombre de la República de Colombia  
y por autorización del  
Ministerio de Educación Nacional



Reconocida por Resolución N° 2317 del 7 de abril de 1992

confiere a:

**Juliana Arango Maury**

Identificada(a) con C.C. 30.233.185 de Manizales


el título de:

**Ingeniera de Sistemas  
y Telecomunicaciones**

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma  
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 15 días del mes de diciembre de 2006

- Matrícula profesional número 17864139926CLD expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería el 15 de febrero 2007.



 <b>Alcaldía Municipal de Envigado</b>	<b>ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA</b>  <b>PERSONA NATURAL</b>	Código: CC-F-157
		Versión: 03
		Página 3 de 3

Una vez realizada la revisión de los soportes documentales sobre formación académica, experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que el contratista Juliana Arango Maury, identificado con la C.C. N° 30.233.185,<sup>3</sup> Aceptó lo estipulado en la invitación y cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia, exigidos por el Municipio de Envigado, para ejecutar el contrato por Prestación de servicios de apoyo profesional en la digitalización y análisis de bases de datos e implementación del sistema de información agropecuario para el municipio de Envigado. Su código contractual No. **ENV-15-09-0132-21**.

Se firma la presente acta por los intervinientes el 18 de marzo de 2021.

  
**JOSÉ NICOLÁS ARENAS HENAO**  
 Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario  
 Envigado

  
**JAIDE OSWALDO BETANCUR LOPEZ**  
 Director de Desarrollo Rural y Agropecuario  
 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

*Angilberto Vergara M*  
**ANGILBERTO VERGARA MORALES**  
 Profesional Universitario - Supervisor  
 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

  
**SARA CATALINA RAMIREZ**  
 Abogada CT  
 Secretaría General

*Daniela Uribe Ch*  
**DANIELA URIBE CHINCHILLA**  
 Proyectó

<sup>3</sup> Indicar el NIT cuando se trata de personas jurídicas o personas naturales con establecimientos de comercio